



## Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de **Immobilier Pedralta S.A.**:

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **Immobilier Pedralta S.A.**, al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables importantes y otras notas acádemas.

2. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no están afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, y elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a nuestras auditorías. Nuestras auditorías se efectúan de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y plenamente y realizemos las auditorías para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados. Consideramos que no existe evidencia suficiente para opinar sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de indiferencia que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proponer una base para nuestra opinión.

## Informe de los auditores independientes (continuación)

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Immobilier Pedralta S.A.** al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo, por las bases establecidas en esas fechas, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

5. Los estados financieros adjuntos se presentan para propósitos de cumplir con los requerimientos de información establecidos por la Superintendencia de Compañías y tienen preparados en base a los principios contables individuales de **Immobilier Pedralta S.A.** y no han sido armonizados con los estándares contables publicados, de acuerdo con lo que dispone la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 10. Por tal motivo, no se presentan para fines de comparación ni para fines de evaluar la presentación financiera de **Immobilier Pedralta S.A.**, ni los resultados de sus operaciones, ni los cambios en su patrimonio, si sus flujos de efectivo de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

6. Debido a lo descrito en el párrafo anterior, el presente informe se emite para información exclusiva de los accionistas y las autoridades de control y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

*Fernando Tarapón*

SC-IRNAC No. 363

*Fernando Tarapón*  
Fernando Tarapón  
SC-IRNAC No. 363

Quito, Ecuador  
(1 de julio de 2011)